

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXVII

Nº 8.272

Segunda Época

Sábado 2 de Marzo de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 28

Hoja del día

## La clemencia de algunos señores

Hace algunos días que una comisión francesa compuesta por representantes de La Internacional Obrera socialista, Federación Sindical Internacional, Liga de Defensa de Derechos del Hombre y otras entidades análogas, visitó al señor Lerroux para pedirle clemencia con relación a los socialistas, parlamentarios o no, comprometidos en la última intentona revolucionaria.

La respuesta del Jefe del Gobierno, según se refiere, pues claramente que nosotros no la escuchamos, estuvo bastante acertada, y en ese particular nada hay que motive nuestro comentario. Dijo, entre otras cosas, el señor Lerroux: «El Jefe del Gobierno no está sobre la ley. Se halla, pura y simplemente, a su servicio, como es lo lógico y normal. Por otra parte, yo no soy todo el Gobierno. Soy su presidente, nada más, pues en el gabinete que presido colaboran ministros de varias tendencias.»

Las primeras palabras de esa contestación son las que más nos agradan. Ni el jefe del Gobierno, ni nadie del Gobierno, debe estar sobre la ley, sino únicamente al servicio de la misma. Las otras palabras son una especie de excusa, o de deseo de cargar el manto sobre los otros, completamente inútil después que se ha dicho lo primero y que solo puede servir, si acaso, para desvirtuarlo. Pero, en fin, la contestación en general nos parece bien. Nuestro comentario no se refiere a la actitud del jefe del Gobierno, sino a la de los solicitadores de su clemencia.

Pocas semanas antes, otra comisión de extranjeros que vino a España a informarse de como se aplicaba en nuestro país la justicia a los revolucionarios, fué puesta, prudentemente, de patitas en la frontera. Estimamos que esta segura comisión merecía trato análogo, pues con la tapadera de la clemencia, que no se usó el 10 de Agosto de 1932 y que se ha pretendido usar el 6 de Octubre de 1934, lo que se ha pretendido, en realidad, ha sido inmiscuirse en la manera de administrar justicia nuestros tribunales, y nuestro gobierno en asuntos de índole puramente interior en los que no se ha infringido ningún precepto de derecho de gentes ni de derecho humano.

Los deseos de esta Comisión nos recuerdan otra petición que hace algunos días también, dirigieron al Jefe del Estado los sedentes intelectuales españoles, entre los cuales figuraba el señor Besteiro, y en la que se manifestaba el deseo, cristiano y lógico de que no se derramara más sangre.

Nada tendremos que objetar a ese deseo que también es nuestro. Nuestra objeción es únicamente para el pie de la instancia. Cree mos que el señor Besteiro, ni ninguno de sus compañeros de intelectualidad, debiera dirigir esa instancia al jefe del Estado, sino al jefe de los socialistas, que hasta ahora, en unión de los sindicalistas de la FAI, parecen los únicos monopólios de nuestra sangre y los únicos que indebidamente la han derramado, y es probable que estén todavía con ánimo de derramarla. A esos si que se les debe manifestar el deseo nacional de que no se derrame más sangre. Y como ellos no la derramen, nadie más la derramará.

Estamos perfectamente de acuerdo con la abolición de la pena de muerte y aún con el cierre y abolición de todas las cárceles, pero como un célebre autor, nos vemos en la precisión de decir, que eso no depende de los gobiernos, sino de los señores ladrones y los señores asesinos. En cuanto ellos se propongan, esas penas y esas cárceles quedarán abolidas. Pero es tarde bien que se declare la abolida la pena de muerte y la cárcel para los tunantes y se mantuviera para las personas decentes!

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Un acto consolador nos trajo el día de ayer.

Esa conferencia en Hesperia, en la que las jóvenes almerienses pudieron oír buena doctrina. Doctrina católica que abarca y resume las mayores excepciones y las más admirables costumbres.

Y más consolador aún, en estos días tan próximos a la avalancha de inmortalidad que traen consigo las fiestas carnavalescas.

Quiera Dios que la buena semilla fructifique.

Por lo demás, el primero de marzo transcurrió con la vulgaridad de nuestra monotonía provinciana.

Bando del alcalde sobre los perros y sobre los carnavales, que es toda una misma cosa.

Silencio en las demás autoridades.

De Madrid, noticias de las sesiones de Cortes y noticias del Consejo de ministros.

Como aquí... monotonía.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificando ayer correspondió el premio al número 121.

Enfermos

Guarda cama desde hace varios días nuestro querido amigo y colaborador, el catedrático del Instituto don Florentino Castro Guisasola.

—Se ha restablecido de su dolencia la señorita Carmelita Márquez.

De la Diputación

Para el día once del actual se ha convocado por el Gobernador a sesión extraordinaria a la Comisión gestora provincial, para ocuparse de la compra de un solar con destino a la nueva prisión provincial, y del expediente de creación de una plaza de matrona de la Beneficencia provincial.

Movimiento de las secciones de Asalto

En el tren correo de esta mañana, ha salido para Granada, la sección de guardias de Asalto, que ha venido prestando servicios en nuestra capital desde Octubre.

Se espera que en breve llegue, de regreso de Oviedo, la compañía número 33, de esta guarnición.

Rueda de autoridades

Cumpliendo orden ministerial ayer se reunieron en el Gobierno Civil las autoridades, jefes de organismos y corporaciones para estudiar las soluciones que han de proponerse al Gobierno como remedio al paro obrero.

Por enfermedad del Gobernador presidió la reunión el presidente de la Diputación.

Después de un cambio de impresos se designó una ponencia integrada por el presidente de la comisión gestora provincial, alcalde de la ciudad, teniente coronel de la Guardia civil, Director de la Normal, jefe de la Sección administrativa, un ingeniero de Obras Públicas, ingeniero jefe del Servicio agronómico, presidente de la Cámara de Comercio, ingeniero jefe del Servicio Forestal, idem del Catastro, idem de la Junta de Obras del Puerto y arquitecto provincial.

Dicha ponencia someterá al Gobernador el estudio de las obras urgentes más viables y precisas en la provincia.

Esta tarde a las cuatro se iniciará dicho estudio.

Colecta para el culto y clero

Mañana, primer domingo de mes, es el día designado para hacer en todas las iglesias la colecta para atender a las necesidades de la diócesis.

Es deber de los fieles el ayudar con sus donativos y suscripciones al sostenimiento del culto.

CHISPAZOS

Hay quien dice que la Neiken se ha ido a Suecia porque allí mandan los socialistas.

Otros afirman que va en busca de un enclufe...

Pero lo cierto es que se va huyendo del modisto.

Si perjuicio de aceptar el primer enclufe que le permita pagar las deudas.

Mas lo probable es que aquellos socialistas se hagan los suecos.

La Alcaldía ha publicado un bando disponiendo la recogida de perros que no estén vacunados contra la rabia.

Muy oportuna y muy sabia la orden del alcalde.

Pero ahora será preciso inyectar autoridad a los guardias municipales y clismo a los dueños de perros.

De otro modo, cuanto se haga será ladrar a la luna.

Dicho sea sin ofensa del señor Almán.

Admirable tenacidad la del papillito masónico. Todos los días sale «De ojo» y vuelve sin cobrar un chispazo.

En discípulos de Azafía es increíble que siempre apunte alto.

Mal hubiera quedado ese tirador en Casas Viejas.

Y para las barricadas, desde luego, no sirve.

Le saldría el tiro por la culata.

Crefamos nosotros que siete diputados a Cortes, la Cámara Oficial Uvera, la Diputación, etc., etc., eran suficiente para defender los intereses de Almería.

Pues no, señor. El Diario cree que hace falta un organismo de defensa con un comité de siete señores, un secretario general técnico y los auxiliares congresistas que completaran administrativamente la entidad.

Poco gente para no asustar de momento y para que resultare baratito...

Lo que necesitamos, pero con toda urgencia, es una cruzada contra esta y otras iniciativas que siempre terminan en lo mismo: en una nómada.

Colocarse —dice— a la proa del navío de la Iglesia Católica llevando lo único que no cambia y que no muere; las normas de la verdad.

Pase a hablar de la obra de Acción Católica y dice que no es nada nuevo,

pues que ya fué traída por el mismo Jesucristo a la tierra.

Excita a todas las jóvenes a acudir a la parroquia, que es fuente primordial de la obra de evangelización.

Y con las juntas parroquiales, juntas diocesanas y junta central, ser incansa-

Sábado 2 de Marzo de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 28

## DE MADRID ¿Revolución o evolución?

Amargamente se quejaba un propietario en «A B C» porque, habiendo transformado un desierto en emporio agrícola, cuyos beneficios redundan en toda la comarca y en la economía general, hoy ve su obra de tantos años y de tantas angustias a merced de los planes democráticos cristianos que se anuncian y que, a semejanza de los que ya pasaron por el Parlamento, agravarán los conflictos que el socialismo creó a su paso por el Poder.

Otros llevan las quejas hasta una exclamación de arrepentimiento por no haberse dedicado a la Banca antes que a la Agric平a: «Si lo hubiéramos sabido antes...»

Sugiere esto una idea en que no parecen pensar los que preparan el rasero para nivelar las propiedades, quitando a los de arriba y dando a los de abajo, por medio de un decreto, lo que «ad ultum tuum» se estime necesario para que todos seamos clase media. Han pensado en que limitar el derecho de la propiedad adquirida, sin haber limitado antes el derecho de adquisición, es de una retroactividad tan violenta y odiosa como cualquiera ley socialista asentada a traición contra la propiedad?

Los que blasfoman de no querer violencias ni revoluciones sino evolución pacífica ¿cómo no piensan que nada supera en revolucionario y violento al atropello del derecho adquirido?

Legítimamente adquirieron sus propiedades los que poseen; tan legítimamente como han adquirido sus sueldos y cesantías los demócratas cristianos, y probablemente con más y mejor trabajo. Cuando las adquirieron no tenían más límites jurídicos que los impuestos en una legislación que no era comunista, ni socialista, ni demócrata cristiana, ni anarquista, ni nada semejante, sino conforme en eso con la ley natural. Parecería menos inhumano llevar al código el límite del derecho de adquisición antes que entrar con el rasero nivelador en las propiedades ya adquiridas sin esas restricciones, y por mucho tiempo trabajadas, satisfechos sus correspondientes tributos.

Verdad es que si la cuestión se propusiera así, empezando por anular el derecho de adquisición, sería más difícil ocultar el fondo socialista de los planes democráticos cristianos... Adiós el derecho de herencia y adiós cuanto el trabajo y la economía pudieran lograr sobre el límite impuesto al derecho de adquisición. Pero al fin y al cabo esa es la única evolución que cabe aquí. Si de veras se quiere esquivar lo revolucionario y violento en cosa tan delicada, por ahí habrá de empezarse. Artículo primero: queda limitado el derecho de adquisición. Artículo segundo: queda limitado, por consiguiente, el derecho de propiedad.

FABIO

## Juventudes femeninas de Acción Católica

## La señorita María de Madariaga en Almería

Cita capítulos de los evangelios y glosa los pasajes más salientes de la actuación de la mujer en las obras de cristianización del orbe.

Describe con acertadas pinceladas la evangelización de San Pablo y entreca de las epístolas del Apóstol, argumentos que confirman la antigüedad de la labor de Acción Católica.

Cita las egresias figuras de San Francisco de Asís y de Santo Domingo de Guzmán, aquél con las rosas purpúreas de la Virgen de los Angeles y éste con el Santo Rosario.

Describe con forma magistral la excelencia de la más santa de las españolas y española más santa, Teresa de Jesús. Y la cita como ejemplo magno del apostolado de la mujer.

Se refiere a las definiciones de los Papas Pío X y Pío XI al hablar de la Acción Católica, que el primero calificó de restauración de todas las cosas en Cristo, y el segundo, de participación de los seglares en la obra de la Gerarquia eclesiástica.

Define las ramas de que consta la Acción Católica en España, cuáles son: Acción Católica de los hombres; Acción Católica de la mujer; juventudes masculinas y juventudes femeninas.

La organización de las ramas es idéntica en todas ellas: junta central, unidades diocesanas y juntas parroquiales.

Acción Católica —añade— no es política; porque la política es el acto más de gobernar a los pueblos, y Acción Católica es el acto de gobernar las conciencias.

Nuestra acción está por encima de la política, que en muchos casos desuena, mientras que Acción Católica en todo momento armoniza y estrecha los lazos del mundo católico.

Acción Católica, no es tampoco acción social; porque acción social tiene como fin el bien material, y acción católica tiene al bien espiritual que también está por encima de la materia.

Acción Católica, pues, no es ni acción política ni acción social, está sobre lo uno y sobre lo otro, aunque ha de ayudar que esto y aquello representen sendero encruzando hacia el fin supremo de la salvación de las almas.

Acción Católica, que es la participación de los seglares a los que los Sumos Pontífices han llamado a la cooperación con la Iglesia, está sometida a los párrocos, a los Obispos y a los Padres, que constituyen las gerarquías de la Iglesia Católica.

Excita a todas las jóvenes a acudir a la parroquia, que es fuente primordial de la obra de evangelización.

Y con las juntas parroquiales, juntas diocesanas y junta central, ser incansa-

bles en la restauración de todas las cosas en Cristo.

Pasa a referirse a la formación de las militantes en la Acción Católica y dice que en primer lugar precisan la formación de piedad.

Se necesita una vida de piedad sólida que ha de hacerse con una vida de oración.

Se refiere a la santa costumbre de rezar en los hogares y fustigar los tiempos modernos en los que causa sonrojo rezar en público.

Los padres —dice— se callan, y los hijos se olvidan de recordar a los padres esa ineludible obligación de rezar.

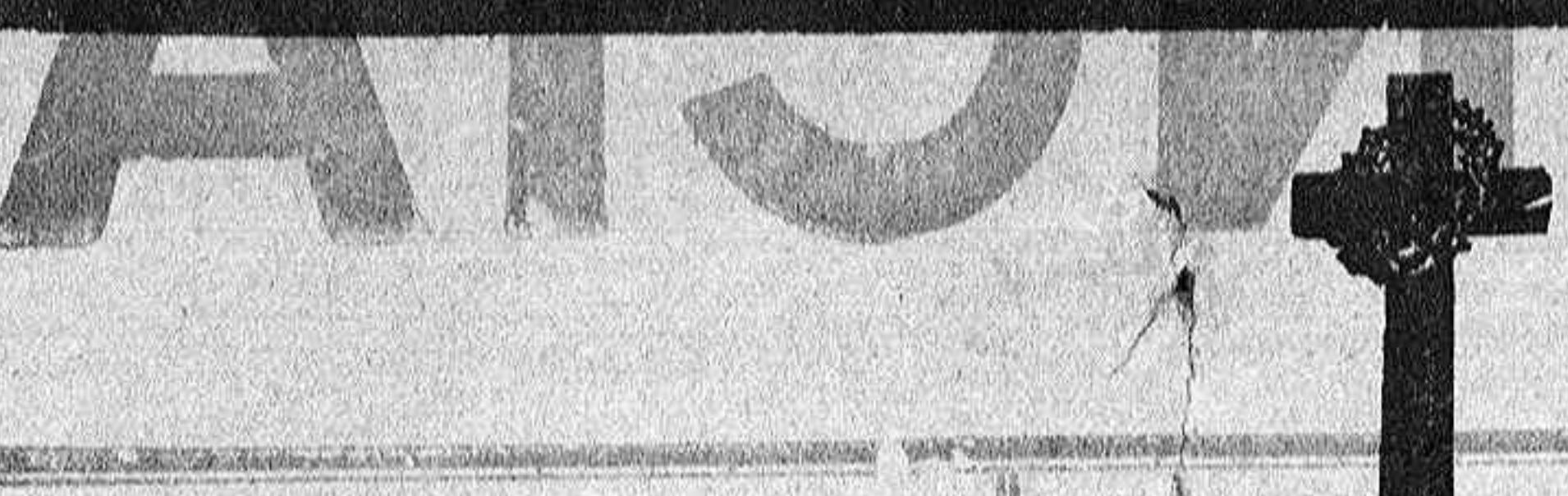
Se extiende en consideraciones sobre la libertad de costumbres y dice que no se puede vivir en la amalgama de ir a los cines sin distinguir las películas, ir a los bales, y después contribuir a que vengan buenos oradores sagrados y asistir a los actos religiosos.

Canta en tonos de gran exaltación el catolicismo proclamado de quienes llevan la Cruz sobre el pecho, pero no puede pasar que esa Cruz se considere como un distintivo de fútbol o una propaganda de automóviles.

Fustiga el confusionismo que a veces hace mercaderes a los católicos de que se les censure de arriba a abajo, porque de arriba a abajo es censurable su conducta.

Invita a las jóvenes a sacudir de una vez la apatía, la indolencia y la pereza, y trabajar por la Acción Católica que da de dar como fruto un tipo cristiano siempre dispuesto a dar cuanto y quanto valga por la obra de regeneración del mundo en Jesucristo.

Habla de la necesidad de que la teoría vaya unida a la práctica. Una vida de piedad a la que ha de acompañar una vida de estudio



## Doña Ricarda Monroy Paz

Que falleció en el día de ayer en Valladolid, a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus hijos, doña Carmen, doña Presentación, y don José, hija política, Anita de Ossó; nietos, Pilar, Jesús, José, María y Antonio y demás familia, SUPPLICAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan la tenga presente en sus oraciones.

POR TELÉGRAFO

### Consejo de ministros

El reparto de la suscripción a la fuerza pública, por partes iguales

Madrid, 1.30 tarde. En el despacho de ministros del Congreso se reunieron a las once de la mañana el Consejo.

La reunión terminó a las doce y media.

El ministro de Comunicaciones dio la siguiente referencia de lo tratado.

Dijo que el Gobierno persiste en el deseo de restablecer la normalidad en aquellas provincias que lo permitan las circunstancias.

Se propondrá a las Cortes que donde está establecido el estado de alarma se pase al de preventión y levantar el estado de guerra en Teruel, Huesca, Palencia y Navarra, prorrogándose en las demás donde está declarado.

Por no estar en el banco azul el ministro de Obras Públicas no se tratará del ferrocarril de Zafra a Huelva.

Se estudió la pretensión de constituir en España el Instituto de Ciencia Plástica con carácter internacional y se designó una ponencia que presidirá el señor Rocha, para que en unión de los señores Marañón, Pareja Yébenes, y algún otro vea si la idea es viable.

Se trata del Instituto de Reeducción de Mutilados.

El Gobierno se ocupó de la situación de la Isla de Menorca y se acordó presentar un proyecto para resolver el problema, habiéndose encargado de redactarlo los ministros de Agricultura, e Industria y el Director General de Ganadería.

Se acordó que el Banco de Crédito Industrial auxilie al pueblo de Coscurita en Logroño, donde un movimiento sísmico ha derruido las bodegas construidas a socavón.

El ministro de Hacienda trató de la cuestión de los meados libres de valores y como el asunto es muy delicado se tratará en otro Consejo.

Terminó diciendo el señor Jalón que el Gobierno había decidido hacer el reparto de la suscripción de la fuerza pública por partes iguales.

Estando reunido el Consejo llegó a la Cámara la comisión española encargada de tramitar el convenio comercial con Francia.

Los comisionados se entrevistaron con el señor Rocha y con el señor Orozco y esta tarde conferirán con los ministros de Agricultura y Hacienda.

Bando de la Alcaldía

### Larecogida de perros

Con fecha de ayer ha publicado el alcalde de la ciudad un bando que dice así:

Hago saber: Que en virtud de acuerdo adoptado por la Corporación municipal en la sesión ordinaria del diez y ocho de febrero último, he dispuesto dictar las reglas que signen:

1.º Se concederá el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este bando, para que los dueños de perros, cualquiera que sea la clase de éstos, se provean de licencia municipal para la tenencia de esos animales, abandonando al efecto los derechos consignados en el presupuesto vigente y presentando la certificación facultativa que acredite que el perro cuya licencia se trata de obtener, ha sido vacunado contra la rabia.

2.º Transcurrido el plazo señalado en el número anterior se procederá a la recogida de todos los perros que circulen por la vía pública, sin bezal ni licencia, lugresdándolos en el Parque de Policía Urbana y concediendo un nuevo plazo de cuatro días a los dueños para que cumplan lo mandado en la regla anterior, procediéndose, en otro caso al sacrificio de los perros recluidos.

3.º Queda prohibida la libertad durante el día, de los perros dedicados a la custodia de los coches y fiacas de

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

R. J. P.

Que falleció en el día de ayer en Valladolid, a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Al acto no asistieron los ingenieros, porque descarriló un vagón de mercancías que interceptó el paso del tren que los conducía.

SUPPLICAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan la tenga presente en sus oraciones.

Yayuntamiento moroso Ciudad Real, 1.º El presidente

del colegio farmacéutico, visitó a gobernador para anunciarle que el ayuntamiento de Daimiel adeuda a los titulares cincuenta y cinco mil pesetas y no les paga desde el año 1932.

del colegio farmacéutico, visitó a gobernador para anunciarle que el ayuntamiento de Daimiel adeuda a los titulares cincuenta y cinco mil pesetas y no les paga desde el año 1932.

Se inaugura una línea de ferrocarril

Valencia, 1.º Se ha inaugurado la línea de ferrocarril de Silla a Culle para tráfico de ancho normal.

Las autoridades fueron obsequiadas con un banquete por los naranjeros que han quedado sumamente agradecidos por las facilidades para los transportes.

Al acto no asistieron los ingenieros, porque descarriló un vagón de mercancías que interceptó el paso del tren que los conducía.

### Alcance político

POR TELÉGRAFO

#### Intereses olivareros

Madrid, 1.º Los miembros del Consejo nacional olivarero han entregado a los jefes de las minorías parlamentarias las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Piden, entre otras cosas, que los créditos agrícolas concedidos a los agricultores se extiendan a los olivareros.

#### Una interpelación sobre ferrocarriles

El ex ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río ha anunciado al señor Cid una interpelación so-

bre la petición de las compañías ferroviarias, para hacer una emisión de obligaciones de doscientos millones.

El señor Cid la ha aceptado.

#### El ministro de Hacienda

a Zaragoza.

El ministro de Hacienda señor Marraco y el subsecretario del depar-

tamento, han marchado en auto-

móvil a Zaragoza donde inaugura-

rán el automotor a Canfranc.

#### Viajes del señor Jiménez Fernández

El ministro de Agricultura mar-

chará mañana domingo a Valencia

para visitar el pantano de Cijara.

Después irá a Valladolid, Palen-

cia y Burgos.

#### Martínez Barrio a Sevilla

El señor Martínez Barrio, mar-

chará hoy a Sevilla, donde se propone dar una conferencia política.

POR TELÉGRAFO

### PARA CARNAVAL

Medias de Seda Irrompibles con y sin espigas a Pesetas 3.

Casa Rosales, Tiendas, 4.

Con 10.000

5.499

Con 60.000

4.648

Con 20.000

33.943

en Madrid, Barcelona, Lucena y Valencia.

Con 1.500

30.741 en ALMERÍA

36.939 21.116

38.904 29.578

35.629

10.719 35.180

38.735

4.122 11.472

36.776

21.647 7.823

13.462

en Alcira, Palma, Barcelona, Huel-

va, Oviedo y Bilbao.

Con 1.500

30.741 en ALMERÍA

36.939 21.116

38.904 29.578

35.629

10.719 35.180

38.735

4.122 11.472

36.776

21.647 7.823

13.462

en Madrid, Barcelona, La Alameda,

Reus y Valencia.

Con 10.000

5.499

en Alcira, Palma, Barcelona, Huel-

va, Oviedo y Bilbao.

Con 1.500

30.741 en ALMERÍA

36.939 21.116

38.904 29.578

35.629

10.719 35.180

38.735

4.122 11.472

36.776

21.647 7.823

13.462

en Madrid, Barcelona, La Alameda,

Reus y Valencia.

Con 10.000

5.499

en Madrid, Barcelona, La Alameda,

Reus y Valencia.

Con 1.500

30.741 en ALMERÍA

36.939 21.116

38.904 29.578

35.629

10.719 35.180

38.735

4.122 11.472

36.776

21.647 7.823

13.462

en Madrid, Barcelona, La Alameda,

Reus y Valencia.

Con 10.000

5.499

en Madrid, Barcelona, La Alameda,

Reus y Valencia.

Con 1.500

30.741 en ALMERÍA

36.939 21.116

38.904 29.578

35.629

10.719 35.180

38.735

4.122 11.472

36.776

21.647 7.823

13.462

en Madrid, Barcelona, La Alameda,

Reus y Valencia.

De la Alcaldía

**Bando de Carnaval**

El alcalde ha publicado el siguiente bando.

HAGO SABER. Que para las fiestas de Carnaval que se celebrarán en los días 3, 4 y 5 del actual, he acordado, dictar las siguientes reglas:

1º Se permitirá la circulación por la vía pública con disfraces y careta desde las doce del día hasta el anochecer.

2º Queda prohibido el uso de vestiduras que representen instituciones o clases determinadas y el de disfraces que ofendan a la moral.

3º Cuando las máscaras no guarden el decoro debido, o cometan alguna falta o causen perturbaciones o molestias, al público o particulares, se les obligará a despojarse del disfrace.

4º Se prohíbe arrojar sustancias o materiales que puedan ocasionar daño o molestia.

5º Los agentes de la autoridad que dan encargados de hacer observar las anteriores reglas, denunciando o deteniendo a los contraventores de las mismas y poniéndolos a disposición de mi autoridad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a 1.º de Marzo de 1935. — José Almérn.

**A los cosecheros de naranja**

En Gádor, José García Molina, vende naranjos injertos los mejores de la provincia, al precio de 1'50 cada uno.

Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».

**NOTICIAS**

Solicitan

Tomar parte en el concurso para la plaza de Interventor de este Ayuntamiento don José Atienza Carbonell y don Robustiano García Ortiz de Villegas.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un billete de diez pesetas, desde la esquina del Seminario, a la calle de Lope de Vega, lo entregue en esta Administración, por tratarse de un pobre obrero.

Tienda Asilo

Raciones distribuidas: 801. Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 43 kilos de pan y 18 boños de efectos.

Se alquila

un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón.

Darán razón en la Farmacia de Viñas Pérez.

Repartimiento

El Ayuntamiento de Santa Cruz ha expuesto al público el repartimiento general de utilidades para el año actual.

Subasta

Anuncia el Ayuntamiento de Níjar de los aprovechamientos de esparragos y palmito de los montes propios.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Francisco Mora Salines, Francisco García Amate y Manuela Morales Morellón.

Defunciones: Carmen Martínez González.

Matrimonios: José Pascual Navarrete con Trinidad Plaza Baños.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Francisco Jerez Jiménez, Carmen Guerrero Rubio y Francisca Zapata Morata.

Defunciones: Joaquín González Morales, José Díaz Fernández y Antonio Galván Ferrer.

Matrimonios: Ninguno.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romera. Practicante, don Juan Céspedes Ramos.

Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro.

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Herrera Padilla.

Practicante, don Francisco Martínez.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:

Altas. — Ninguna.

Bajas. — Ninguna.

Quedan 88 reclusos.

del Estado a subastar durante el actual ejercicio económico, publicado en la «Gaceta» de 25 del corriente mes.

Industria y Comercio. — Dirección general de Industria. — Anunciando concurso oposición para proveer una plaza de Inspector general Consejero del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

**TRIBUNALES****En la Audiencia****Señalamientos para hoy**

Sección primera. — Vista de la causa número 68, del año 1932, del Juzgado de la Audiencia, contra José Padilla y siete más, por asesinato.

Abogados, señores P. Burgos, Rosell, López Pérez, G. Briet y R. Sánchez.

Procuradores, señores Reyes, Martínez, Contreras y Escobar.

Sección segunda. — No hay señalamientos.

**Para el lunes**

Para el lunes no hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos secciones.

**Suspendido**

En la Sala segunda se suspendió ayer la causa anunciada por incomparación de los testigos.

**ESTADOS UNIDOS**

POR TELEGRÁFO

**Una información interesante de «Ya»**

Sobre el proyecto para defensa de las Islas Baleares

Madrid, 1-10 noche.

El diario madrileño «Ya» publica en su edición de hoy una información interesante dando a conocer el proyecto del Gobierno para defensa de las Islas Baleares.

Dice que el proyecto costaría cuatrocientos cuarenta y seis millones de pesetas, distribuidos en cinco anualidades.

La defensa estribará en la creación de una base naval aérea, siendo Mahón la base de aprovisionamiento de fuerzas ligeras y reservándose Pollensa, para base de concentración de fuerzas mayores, mediante determinadas obras.

Se adquirirán doce submarinos, doce torpederos, doce motolanchas, doce lanchas torpedos, ocho dragas minas y tres remolcadores.

Se instalarán estaciones escucha ruidos, de radiotelegrafía y radiograma nómica, varios depósitos de esencia y para carbón, tres polvorines, centrales eléctricas, neumáticas, un dique seco y otros elementos que garantizan la seguridad de las islas, contra cualquier ataque.

**NUESTRO CLIMA**

Servicio Meteorológico Nacional.

Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día... 764,2

Temperatura máxima... 18,4

Igual mínima... 10,0

Igual media... 12,8

Igual máxima al Sol... 22,1

Humedad relativa media... 79

Evaportación en 24 horas... 2,2

Lluvia y nieve líquida... 0,00

Viento dominante... S.W.

Ráfaga en metros por segundo... 3

Vuelo nocturno... Casi cubierto

Estado general atmosférico del día 28 de Febrero a las siete horas.

La intensa borrasca del Atlántico aparece hoy situada al Oeste del Archipiélago inglés y se notan pequeños nubos de presiones bajas sobre Francia y Norte de Italia.

Las presiones altas del Atlántico se sitúan entre Azores y Canarias.

Ha desaparecido la fuerza del viento en Irlanda y Gran Bretaña, pero aún soplan moderados del Sur en Escocia.

Lluvia en Francia y se registran algunas nevadas en Suiza y Norte de Alemania.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Murcia y la mínima de 2 bajo cero en Avilés.

En Madrid, la máxima fué de 10,8 grados y la mínima de 8,4 grados bajo cero.

